

SA NOSTRA SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES SAU

Comunicación del establecimiento de un tipo de interés mínimo en relación con la “Emisión de Participaciones Preferentes Serie A”

Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.U. comunica que, en relación con la “Emisión de Participaciones Preferentes Serie A”, con ISIN KYG7803W1069, se ha acordado establecer un tipo de interés mínimo del 4,00% nominal anual, aplicable a partir de la próxima fecha de pago de dividendo, es decir, del 26 de febrero de 2012, y durante la vida residual de la emisión, sujeto al resto de condiciones establecidas en el folleto de la misma.

Todo cuanto antecede se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a los efectos pertinentes.

En Madrid, a 24 de enero de 2012

Fdo.: D. Antonio Fleixas Antón

D. Antonio Gabriel Fleixas Antón, en calidad de representante persona física de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, Sa Nostra, titular del CIF nº 07.013.154-G, quien a su vez es Administradora Única de la entidad Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes S.A.U., con CIF nº 57.341.402-A,

CERTIFICO:

Que en fecha 24 de enero de 2012 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social de la entidad con la asistencia del único socio, la entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, constando en el acta el nombre de dicho accionista asistente, su representante en dicho acto y su firma, estando por tanto representado el íntegro capital social. En dicha sesión el único accionista adoptó el siguiente acuerdo incluido en la agenda u orden del día:

1º.- Se acuerda establecer un tipo de interés mínimo del 4,00% para la "Emisión de Participaciones Preferentes Serie A", aplicable a partir de la fecha de pago del próximo dividendo, es decir, del 26 de febrero de 2012, y durante la vida residual de la emisión, sujeto al resto de condiciones establecidas en el folleto de la misma.

2º.- Facultar a Don Antonio Fleixas para que certifique lo anteriormente acordado, así como para elevarlo a escritura pública para el caso de que ello fuere necesario.

Igualmente certifico que el acta de dicha Junta fue leída y aprobada por el único accionista y firmada por su representante en la misma, constando la relación de los mismos y su participación.

Y, para que conste, libro la presente en Palma, Mallorca, a 24 de enero de 2012.

Fdo.. Antonio Gabriel Fleixas Antón
Persona física representante del Administrador Único